



**Informe trimestral de actividades y avance en
el cumplimiento de las metas del Programa de
Educación Cívica y Construcción de
Ciudadanía 2018**

Periodo abril a junio de 2018

**Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Séptima Sesión Ordinaria
Versión 1.0
26 de julio de 2018**

Control de versiones

Versión	Fecha	Referencia
0.1	2018.06.26	Se redacta primera versión.
1.0	2018.07.04	Versión observada por el DEECyCC.
1.1	2018.07.__	Versión para convocar a sesión de CECyCC.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
PRESENTACIÓN	3
1. ACCIONES REALIZADAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	4
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (CLAVE POA 2018-24A000-0502-136-081002-17-101-1).....	4
1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (CLAVE POA 2018-24A000-0502-136-081003-17-101-1).....	17
2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	25
2.1. ACTIVIDADES ORDINARIAS	25
3. PERSPECTIVAS DE INCIDENCIA A FUTURO	32
3.1. DEBILIDADES Y AMENAZAS	32
3.2. FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD	32

Resumen Ejecutivo

El presente informe da cuenta de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante el periodo de abril a junio de 2018, para el cumplimiento de las actividades del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018 (PECyCC 2018). Asimismo, se consigna el avance de las metas indicadas en las fichas del Programa Operativo Anual 2018 correspondientes a las actividades institucionales *Educación para la vida en democracia* y *Fortalecimiento de la Cultura Democrática*.

Respecto a la primera actividad institucional indicada, se realizaron las acciones siguientes¹: **2.** Realizar una encuesta sobre cultura cívica en niñas, niños y adolescentes; **3.** Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos; **4.** Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia; **6.** Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares (generar las normas para procedimientos electivos escolares, así como implementar el voto electrónico); **7.** Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la Ciudad de México; y, **8.** Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México y, **9.** Generar un ambiente laboral de convivencia democrática, mediante la capacitación y la sensibilización al personal del IECM.

Por lo que hace a la segunda actividad institucional, las acciones referidas son: **1.** Espacio del IECM en Kidzania; **2.** Concurso Juvenil para la Deliberación Pública; **3.** Difusión de los resultados del Informe Ciudad de México; **4.** Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil; **5.** Impulsar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación; **6.** Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN; **7.** Cápsulas de fomento a la educación cívica y construcción de ciudadanía; **8.** Conformar una red de promoción de la cultura cívica a través

¹ La numeración corresponde a cada una de las acciones contenidas en el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018



de encuentros entre líderes y lideresas provenientes de público atendido en actividades de la DEECyCC.

Por último, se refieren en cada una de las actividades institucionales en el apartado de *Otras actividades*, acciones que el área de Educación Cívica ha llevado a cabo durante el trimestre y que darán respuesta de lo estipulado en el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018 vinculadas con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023, como al Anexo Técnico del Convenio específico entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018, relativo al periodo de abril a junio. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la DEECyCC pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) el Segundo Informe Trimestral de actividades y el avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2018, relativo al periodo de abril a junio del mismo año.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la DEECyCC durante el segundo trimestre del ejercicio 2018. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del PECyCC 2018² y las Actividades Institucionales descritas en el Programa Operativo Anual 2018³ (POA 2018).

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en cada actividad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales y que a su vez constituyen las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2018 y las fichas del POA 2018; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, asimismo, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a estas actividades institucionales.

² Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-070-2017, de fecha 31 de octubre de 2017.

³ Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-076-17 y modificado mediante similar de clave IECM-ACU-CG-004-18.

1. Acciones realizadas por Actividad Institucional

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2018-24A000-0502-136-081002-17-101-1)

Durante el trimestre que se reporta se dio atención a siete acciones programadas, que a continuación se describen:

Referente a la acción “2. *Realizar una encuesta sobre cultura cívica en niñas, niños y adolescentes*”, de acuerdo con los lineamientos del INE la consulta infantil y juvenil a realizarse en conjunto se llevará a cabo en el mes de noviembre.

Por otra parte, sobre la implementación de la *Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018* a realizarse el 2 de septiembre próximo, en el marco de la *Consulta sobre Presupuesto Participativo 2019*, se presentó en la Sexta Sesión Ordinaria de la CECyCC, el documento rector y la Convocatoria de la consulta para niñas, niños y adolescentes 2018. También, se realizan las gestiones administrativas para la adquisición de los materiales que serán utilizados durante el desarrollo de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018.

Respecto de la acción “3. *Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos*”, con apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante el periodo reportado se expidieron noventa y dos oficios de aceptación de servicio social, presentándose seis bajas anticipadas por decisión de las y los propios interesados.

Total anual de estudiantes universitarias(os) reclutadas(os)	148
Oficios de aceptación de servicio social expedidas durante el 1er. Trimestre	56
Oficios de aceptación de servicio social expedidas durante el 2o. Trimestre	92
Total anual de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social a la presentación de este Informe	6
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo	142

Las y los estudiantes de nivel medio superior y nivel superior realizan actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas.

Enseguida, se presenta la distribución por sexo de promotoras y promotores ciudadanos reclutados:

Sexo	Reclutadas(os)	%
Mujeres	98	66.22
Hombres	50	33.78
Total	148	100.00

Distribución de prestadoras(es) de servicio social reclutados/as por nivel educativo

Nivel	Reclutadas(os)	%
Medio Superior	7	4.73
Superior	141	95.27
Total	148	100

La siguiente tabla muestra la distribución de prestadoras(es) de servicio social reclutados/as por carrera:

Carrera	PSS	%
Licenciatura en Derecho	17	11.49
Licenciatura en Sociología	16	10.81
Licenciatura en Pedagogía	15	10.14
Licenciatura en Psicología	9	6.08
Licenciatura en Administración	8	5.41
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	8	5.41
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	7	4.73
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	6	4.05
Licenciatura en Comunicación y Periodismo	5	3.38
Licenciatura en Geografía Humana	5	3.38
Licenciatura en Historia	4	2.70
Licenciatura en Mercadotecnia y Publicidad	3	2.03
Licenciatura en Economía	3	2.03
Licenciatura en Administración de Empresas	3	2.03
Licenciatura en Ciencia Política	3	2.03
Ingeniería en Logística	2	1.35
Licenciatura en Administración y Mercadotecnia	2	1.35

Carrera	PSS	%
Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural	2	1.35
Licenciatura en Comunicación y Cultura	2	1.35
Licenciatura en Creación Literaria	2	1.35
Licenciatura en Diseño Gráfico	2	1.35
Licenciatura en Filosofía	2	1.35
Licenciatura en Sociología	1	0.68
Licenciatura en Administración Educativa	1	0.68
Licenciatura en Ciencias Sociales	1	0.68
Licenciatura en Filosofía e Historia de las Ideas	1	0.68
Licenciatura en Geografía	1	0.68
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0.68
Licenciatura en Lingüística	1	0.68
Licenciatura en Política y Gestión Social	1	0.68
Licenciatura en Psicología Educativa	2	1.35
Licenciatura en Psicología Social	2	1.35
Licenciatura en Relaciones Internacionales	2	1.35
Licenciatura en Sociología de la Educación	1	0.68
Profesional Técnico Bachiller en Administración	1	0.68
Técnico en Administración en Recursos Humanos	4	2.70
Técnico en Prótesis y Asistente Dental	1	0.68
Técnico en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	1	0.68
Total	148	100.00

Además, se presenta la distribución de prestadoras(es) de servicio social por Universidad de procedencia:

Escuela	PSS	%
Universidad Nacional Autónoma de México	44	29.73
Universidad Autónoma Metropolitana	37	25.00
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)	17	11.49
Universidad Insurgentes	11	7.43
Universidad Pedagógica Nacional	8	5.41
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS)	6	4.05
Universidad ICEL	4	2.70
Universidad Latina	3	2.03
Universidad Europea	3	2.03
Universidad Mexicana	2	1.35

Escuela	PSS	%
Universidad Tres Culturas	2	1.35
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	2	1.35
Instituto Leonardo Bravo	2	1.35
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1	0.68
Universidad de la República Mexicana	1	0.68
Universidad de Negocios ISEC	1	0.68
Universidad del Distrito Federal	1	0.68
Universidad Marista	1	0.68
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	1	0.68
Universidad de Ecatepec	1	0.68
Total	148	100.00

Por último, mencionar que han sido entregados uniformes institucionales (mochila, playera, gorra y sudadera) para la identificación de las prestadoras y los prestadores de servicio social, cantidad presupuestada a partir de las metas consideradas en el Programa Operativo Anual 2018.

Respecto de la realización de intervenciones educativas para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, la cual establece que se realizará con la participación de los prestadores de servicio social, en al menos el 50% de las acciones educativas, según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC) entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2018, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente:

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Derechos civiles y políticos	Mujeres	18	176	34	210
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	3	36	17	53
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	21	264	115	379
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	22	256	77	333
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	42	517	130	647
La democracia en la familia	Mujeres	41	526	167	693
Subtotal		147	1775	540	2315

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Chavos con valor	Jóvenes	89	1236	1154	2390
Tú eliges	Jóvenes	31	546	475	1021
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	75	1003	928	1931
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	55	628	549	1177
Noviazgo democrático	Jóvenes	177	2143	2103	4246
Subtotal		427	5,556	5,209	10,765
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	58	309	573	882
Subtotal		58	309	573	882
Total		632	7640	6322	13,962

La cifra acumulada al segundo trimestre en la impartición de talleres en las 33 direcciones distritales se describe en la siguiente tabla.

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Derechos civiles y políticos	Mujeres	30	269	66	335
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	4	47	17	64
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	24	290	127	417
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	34	362	132	494
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	55	655	174	829
La democracia en la familia	Mujeres	59	738	279	1017
Subtotal		206	2,361	795	3,156
Chavos con valor	Jóvenes	121	1593	1472	3065
Tú eliges	Jóvenes	35	587	504	1091
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	101	1263	1155	2418
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	95	1105	869	1974
Noviazgo democrático	Jóvenes	190	2322	2256	4578
Subtotal		542	6,870	6,256	13,126
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	89	559	845	1404
Subtotal		89	559	845	1,404
Total		837	9,790	7,896	17,686

El total de intervenciones educativas al segundo trimestre se observan en la siguiente tabla:

Denominación de la intervención Educativa	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Cuenta cuentos	254	3359	3238	6597
De paseo por la democracia	91	1337	1302	2639
¿Qué es la democracia?	10	147	142	289
Taller Pinta de colores la democracia	136	1701	1718	3419
El día de la democracia escolar	55	1846	1697	3543
El valor de?	72	804	736	1540
¿La democracia es asunto de todos?	65	641	635	1276
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	2	79	23	102
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	15	88	101	189
Bienvenidos a la ciudadanía	11	123	80	203
Simulacro de elección	3	285	268	553
Cine debate	139	1606	1513	3119
Educación ciudadana y violencia	12	135	80	215
Total	865	12,151	11,533	23,684

Adicionalmente, en el segundo trimestre, se realizaron cuatro nuevos talleres para promover el voto debido al proceso Electoral local Ordinario. El avance en este periodo fue el siguiente:

Denominación del taller	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	41	446	448	894
Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para construir mi identidad	5	92	71	163
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	21	252	186	438
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	6	77	64	141
Total	73	867	769	1,636

La cifra total de acciones educativas realizadas durante el primer semestre de 2018 por las 33 direcciones distritales son las siguientes:

Acción	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Talleres	910	10,657	8,665	19,322
Intervenciones	865	12,151	11,533	23,684
Total	1,775	22,808	20,198	43,006

Respecto de la acción “4. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia”, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información que se distinguen dos grandes grupos de atención, a partir de los cuales se planifican el resto de modalidades de intervenciones educativas: **1)** Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, **2)** Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos desde preescolar hasta educación media superior, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores.

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Adultos mayores Taller de Sensibilización de Valores Democráticos y Delitos Electorales	23	1017	Se llevaron a cabo en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • Instituto para a la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México, IAAM (15) • Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, INAPAM (6) • Universidad de la Tercera Edad (2)
Madres y Padres de Familia Micro Taller “Yo formo en valores”	1	36	Se llevó a cabo 1 sesión en la Escuela Primaria Manuel Quiroz
Docentes Micro Taller “Yo formo en valores”	1	70	Se llevó a cabo 1 sesión única en el Jardín de Niños Juan Bautista de La Salle.
Docentes, sesión única	9	220	Se llevaron a cabo en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de Escuelas Secundarias Técnicas (8). • Escuela Primaria Líbano (1)
Personal Administrativo, sesión única	1	18	Se llevó a cabo en el DIF, particularmente en el programa denominado <i>Rescatistas de emociones</i> (1)

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Total	35	1361	

Intervenciones Educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Escuelas primarias	7	188	Se atendió a alumnas/os de escuelas primarias en modalidad de sesión única, en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • Fortaleza IAP (1) • Escuela Primaria General Pedro A. Ogazón (1) • DIF Participación Infantil (1) • Centro Educativo JEEB (4).
Alumnas/os Secundaria, Sesión Única	21	676	Se atendió a alumnas/os de escuelas secundarias en modalidad de sesión única, en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de Escuelas Secundarias Técnicas. (16) • Telesecundaria 43 "Acamapichtli" (3) • Escuela Secundaria Diurna No. 120 Rosario Castellanos (2).
Alumnas/os Primaria, Taller de Creación Literaria	6	140	Se atendió a alumnas/os de escuela primaria en modalidad de Taller de Creación Literaria, en la siguiente institución: <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria General Pedro A. Ogazón (6).
Alumnas/os Educación Media Superior Sesión Única	1	46	Se atendió a alumnas/os de la Comunidad Educativa Tomás Moro.
Evento especial	1	200	Se atendió la invitación del Instituto Nacional Electoral para participar en el evento denominado "Picnic Literario" que se desarrolló en el Centro Nacional de las Artes.
Total	36	1250	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el segundo trimestre del año se describen en la siguiente tabla.

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	35	1361
Alumnas y Alumnos	36	1250
Total	71	2611

Respecto de la acción "6. Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares", cuyo propósito es brindar asesoría a las instituciones educativas que requieran

llevar a cabo un ejercicio de elección; en cuanto a capacitar a responsables de mesas receptoras de votación, a representantes de planilla y observadoras(es); y facilitar los materiales electorales necesarios para la elección; con el fin de impulsar procesos formativos que desemboquen en la adquisición y desarrollo de una serie de habilidades y competencias orientadas desde el ideal democrático, en este tenor los días 11, 12 y 13 de abril se llevaron a cabo trabajos en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para brindar apoyo a alumnos de dicha Institución Educativa en la realización de su Elección de Representantes de Sociedad de Alumnos. Asimismo, el día 13 de abril se acudió a entregar material informativo, referente al proceso electoral 2017-2018.

En relación con la acción “7. *Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la Ciudad de México*”, se llevaron a cabo diversas acciones educativas, mismas que se resumen en la siguiente tabla.

Intervenciones Educativas			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Funcionarias y funcionarios Capacitación	5	176	Se llevaron a cabo 5 capacitaciones sobre el modelo de la Ludoteca Cívica al personal de las siguientes instituciones: IAMM, Educadoras (4) DIF, CDC Familia Juárez Maza, dirigido a las y los guías del curso de verano (1)
Prestadoras/es de Servicio Social Taller de capacitación	1	37	Con la finalidad de reforzar el proceso de aprendizaje de Prestadoras/es de Servicio Social quienes llevan a cabo un trabajo educativo de contacto directo con la ciudadanía. La capacitación tuvo lugar en las instalaciones de la Dirección Distrital 9.
Total	6	213	

Con respecto a la atribución de la DEECyCC de dar seguimiento a la suscripción de los planes anuales de trabajo de 2018. En el primer trimestre se signaron los Planes de Trabajo entre las 16 direcciones distritales cabeceras de demarcación y las delegaciones políticas de la Ciudad de México.

En la siguiente tabla se muestra el avance en las acciones educativas realizadas por las direcciones distritales con base a lo acordado en los programas anuales de trabajo signados:

Demarcación Territorial	Acciones educativas con convenio *	Población beneficiada		
		Mujeres	Hombres	Total
Azcapotzalco	3	21	20	41
Coyoacán	21	265	188	453
Cuajimalpa	1	8	1	9
Cuauhtémoc	3	17	16	33
Gustavo A. Madero	16	186	108	294
Iztacalco	2	83	90	173
Iztapalapa	4	25	23	48
Milpa Alta	35	472	325	797
Xochimilco	19	171	173	344
Total	104	1248	944	2192

*Estas acciones se encuentran incluidas en las cifras reportadas sobre Talleres e Intervenciones Educativas captadas a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC), entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2018. (Primera tabla de este apartado)

En cuanto a la acción “8. *Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México*”, se encuentra en desarrollo un espacio virtual de enseñanza y aprendizaje que se propone poner en marcha mecanismos de democracia directa y participativa, apoyándose en el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC’S) como lo establece el artículo 10 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Se realizó la presentación para el día 3 de abril en las instalaciones de Kidzania Cuicuilco, al que asistieron las instituciones aliadas estratégicas con las que se han iniciado trabajos de colaboración: Fundación Panamericana para el Desarrollo de la Organización de Estados Americanos, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, Secretaría de Educación de la Ciudad de México, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, entre otras. Un informe detallado de esta acción se presentó a la CECyCC en su Sexta Sesión Ordinaria del mes de junio.

Para finalizar con las actividades ordinarias, referente a la acción “9 *Generar un ambiente laboral de convivencia democrática, mediante la capacitación y la sensibilización al personal del IECM*”, como una primera etapa se ha compartido con las y los funcionarios del IECM, a través de la Red Institucional Electoral (RIE) y el correo institucional, diversos contenidos de sensibilización a saber: 1. Infografía sobre la Constitución Política de la Ciudad de México, 2. Infografía sobre el Congreso de la Ciudad de México 3. Infografía sobre las alcaldías y 4. Video elaborado en el taller “Lucinito” denominado ¡Qué oso!

Otras actividades

a) Convenio DIF

En este trimestre se expidió la certificación del convenio DIF-CDMX-/CONV.COLAB-105/17, celebrado entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CdMx) y el IECM, para planear e impulsar el trabajo colaborativo con los funcionarios de sus 56 centros comunitarios en la Ciudad de México. Dicho convenio fue remitido a las 33 direcciones distritales.

b) Certificado de Voto por primera vez para jóvenes que ejercerán el derecho al voto en la próxima jornada electoral del 1 de julio de 2018.

Como resultado del acuerdo aprobado el 7 de diciembre de 2017 en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía con respecto a explorar con el Instituto Nacional Electoral la posibilidad de implementar, desarrollar y entregar un certificado a las y los jóvenes que ejercerán el derecho al voto en la próxima jornada electoral del 1 de julio de 2018, se realizaron en el primer trimestre de este año, las siguientes actividades:

La Secretaría Ejecutiva a través del oficio SECG-IECM/129/2018 de fecha 10 de enero de 2018 solicitó al Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía integrar en el documento de trabajo las observaciones realizadas por la unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Secretaría administrativa y las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, de Servicios informáticos, y de Vinculación con Organismos Externos.

El 18 de enero de 2018, mediante oficio SECG-IECM/296/2018 la Secretaría Ejecutiva solicitó al Instituto Nacional Electoral una reunión de trabajo para poner a consideración de la autoridad nacional las estrategias para este proyecto.

En la cuarta sesión ordinaria de la CECyCC celebrada el 6 de abril del presente año, el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda preguntó qué acciones de seguimiento se realizaron con respecto a explorar la posibilidad con el Instituto Nacional Electoral de entregar el certificado de primera vez, como resultado del acuerdo aprobado en diciembre pasado.

Al respecto, el Consejero Bernardo Valle solicitó que se realizara nuevamente la solicitud de reunión con el INE para tratar este asunto y que de manera económica se contactara a personal de la DECEyEC.

Mediante el oficio SECG-IECM/2074/2018 de fecha 6 de abril del año en curso, el Secretario Ejecutivo del IECM, Lic. Rubén Geraldo Venegas dirigió un oficio al Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, en el cual nuevamente se le solicita la realización de una reunión de trabajo con el propósito de analizar la posibilidad de implementar, desarrollar y entregar un Certificado a las y los jóvenes que ejercerán por primera vez el voto en la próxima Jornada Electoral del 1 de julio de 2018, en la Ciudad de México. Al cierre del segundo semestre no se obtuvo respuesta del Instituto Nacional Electoral.

Por otra parte, el 19 de abril de presente año, el Director Ejecutivo de Educación y Construcción de Ciudadanía, Gustavo Uribe Robles, se reunió con el Dr. Héctor Rafael Arámbula Quiñones, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE con el propósito de solicitar la referida reunión. Al cierre del segundo semestre no se obtuvo respuesta del Instituto Nacional Electoral.

c) Distribución de indumentaria

Se dio seguimiento a los trámites administrativos para la adquisición de los materiales y el vestuario en apoyo a la realización de la actividad institucional Educación para la vida en democracia 2017 para el personal de la Ludoteca Cívica, prestadores y prestadoras de servicio social, Técnico Especializado C en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Así como a las y los Subcoordinadores de Educación, Organización Electoral y Participación Ciudadana, de acuerdo con lo considerado en el Programa Operativo Anual para esta actividad institucional.

1.2. Actividad Institucional: *Fortalecimiento de la cultura democrática* (Clave POA 2018-24A000-0502-136-081003-17-101-1)

En el marco de la Actividad institucional “Fortalecimiento de la cultura democrática”, se llevaron a cabo diversas actividades en cumplimiento de las metas programadas en el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018, las cuales se plantearon para su ejecución en el marco de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723).

Respecto de la acción “1. *Espacio del IECM en Kidzania*”, a la presentación de este informe se encuentra en firma el contrato para la próxima inauguración en Kidzania Santa Fe de un establecimiento en el que se promueva la participación.

Por lo que hace a la acción “2. *Concurso Juvenil para la Deliberación Pública*”, como parte de las actividades realizadas para la organización y seguimiento del Concurso, el 1 de junio de 2018 se llevó a cabo la Segunda Sesión del Comité Organizador del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2018, en donde se plantearon los temas siguientes: selección de jurados y moderadoras/es; presentación de los Lineamientos del jurado y de moderadoras/es; curso-taller dirigido al jurado y a moderadoras/es; curso-taller “Escuelas de Debate Político 2018”; y, reporte del avance en el registro de participantes del Concurso.

Asimismo, el 22 de junio se llevaron a cabo dos pláticas informativas dirigidas al jurado calificador y a moderadoras/es del Concurso. Paralelamente, se convocó a los participantes del concurso para asistir al curso-taller “Escuelas de Debate Político 2018” a realizarse el 6 y 7 de julio del presente año.

Por otro lado, se realizaron los trámites administrativos para el servicio de alimentación, la elaboración de ocho roll up con el diseño del concurso y los premios para los ganadores de los primeros lugares de cada categoría.

Para llevar a cabo tareas de difusión se entregaron a las direcciones distritales carteles y folletos de la Convocatoria. Asimismo, se publicó la Convocatoria en la página de internet institucional y se solicitó a las 16 jefaturas delegacionales que la publicaran en sus respectivas páginas de internet.

Por último, se presentó a la CECyCC el informe de actividades realizadas para la organización del Concurso, en su Quinta Sesión Ordinaria efectuada el 18 de mayo de 2018.

En cuanto a la acción “3. *Difusión de los resultados del Informe Ciudad de México*”, actualmente se encuentra en revisión la versión final del Informe Ciudad de México.

Relativo a la acción “4. *Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil*”, de conformidad con la Convocatoria del 12º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, se llevó a cabo la recepción de obras del 15 de marzo al 15 de mayo de 2018, quedando distribuida la participación conforme a la tabla siguiente:

	Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje	Total
Categoría 1	94	60.6%	61	39.3%	155
Categoría 2	175	61.8%	108	38.1%	283
Categoría 3	49	66.2%	25	33.7%	74
Total	318	62.1%	194	37.8%	512

Así, el 18 de mayo, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) en su Quinta Sesión Ordinaria aprobó por unanimidad el documento Integración del jurado del 12º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, el cual contiene las actividades específicas del jurado y la síntesis curricular de las y los jueces.

El 21 de mayo, se llevó a cabo la reunión de instalación del jurado, donde se designaron a las coordinadoras de cada una de las categorías; asimismo, se entregaron las obras participantes para su dictaminación. Dado el número de obras recibidas, el jurado solicitó que se incluyeran a dos integrantes más, con el propósito de atender eficientemente la cantidad de cuentos participantes.

Para atender la petición, en la Sexta Sesión Ordinaria de la CECyCC, celebrada el 14 de junio, se aprobó por unanimidad el documento Actualización a la integración del jurado del 12º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

La reunión de dictaminación de obras ganadoras se efectuó el 25 de junio, donde las y los jurados expusieron la temática abordada, tratamiento del tema, calidad literaria, entre otros aspectos.

A continuación, se presenta la información de las obras ganadoras:

Categoría 1 (9 a 11 años)

Lugar	Seudónimo	Título del Cuento	Género	Folio
1°	Mikyss	Los derechos, que se volvieron gigantes	Masculino	122
2°	Maga	De la imaginación	Femenino	448
3°	Mani	Los robots atacan	Masculino	154
Mención 1	Janiri	Janiri, una voz rarámuri y los derechos de los niños	Femenino	37
Mención 2	Arcoiris	La Casa de los Unicornios	Femenino	389
Mención 3	Sofía Mariana	De camino a la reunión	Femenino	489
Mención 4	Manaide	Un día diferente	Femenino	102
Mención 5	Erizo filósofo	Sobreviviendo a una junta de DERECHOS	Femenino	34
Mención 6	Hermoso unicornio	A mí sí me respetan, pero... ¿Por qué a algunos niños no?	Femenino	411

Categoría 2 (12 a 14 años)

Lugar	Seudónimo	Título del Cuento	Género	Folio
1°	Floripondia Alegre	Saliendo Adelante	Femenino	20
2°	Play with salt	Descansa en paz, héroe de los niños	Femenino	196
3°	Daniel Hermar	Diez niños en la Sala Mayor	Masculino	496
Mención 1	Flavio Aguilar	Ensayo y error	Masculino	379
Mención 2	Vio	Giro 180°	Femenino	17
Mención 3	Doger	El niño Juanjo	Masculino	16
Mención 4	Koris	Maricela de San Cristóbal de las Casas	Femenino	236
Mención 5	Jac	Sin familia	Masculino	487
Mención 6	Ron	Como un sueño	Femenino	152
Mención 7	Rilakkuma	El fantasma negro	Femenino	82

Categoría 3 (15 a 17 años)

Lugar	Seudónimo	Título del Cuento	Género	Folio
1°	Kuxtal ka' kiims	¿Ayer fue realmente ayer?, ¿hoy fue del todo hoy?, y ¿mañana...?	Femenino	492

Lugar	Seudónimo	Título del Cuento	Género	Folio
2°	Dantu Orson	El derecho a la realidad	Masculino	509
3°	Fani	La historia de seis pueblos	Femenino	18
Mención 1	Seliel Dash	¿Y qué ganas tú?	Femenino	47
Mención 2	El Escriba	El Niño	Masculino	227

Con respecto a la acción “5. *Impulsar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación*”, el IECM organizó el Concurso de Ensayo 2017 “Apropiación del espacio público en la Ciudad de México”, en el cual se propuso que las y los participantes identificaran los factores de incidencia en la apropiación del espacio público y plantearan propuestas de solución realizables en el corto o mediano plazo.

A diferencia de las emisiones anteriores, las obras ganadoras no solamente enriquecieron el acervo bibliográfico, sino que el certamen se convirtió en una actividad susceptible de incluirse en los programas de educación cívica y construcción de ciudadanía del propio IECM.

Así, el concurso de ensayo se propuso ser un medio y fin, ya que por un lado la ciudadanía atendió la convocatoria y por otro, elaboró propuestas para incrementar la participación en el espacio público. De este modo, el proceso completo representa un ejercicio ciudadano, que por la naturaleza de implementación de propuestas ganadoras incrementa la confianza hacia las instituciones y el acrecienta el vínculo interpersonal ciudadano.

El ensayo ganador del certamen celebrado en 2017 se titula: “Acoso sexual: de la prohibición a la apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres en la Ciudad de México”. En el cual se propone la creación de un *Consejo Consultivo de Expertos y Expertas para Combatir el Acoso Sexual en Espacios Públicos* con el objetivo de prevenir, sancionar y erradicar el acoso sexual en los espacios públicos de la Ciudad de México.

Por ello que para este 2018 no se efectuará el concurso en virtud de que se implementará el ensayo ganador en 2017, en su aplicación se conjuntarán esfuerzos institucionales, académicos y de la sociedad civil para conocer y dar seguimiento a los avances en la apropiación del espacio público.

Al momento de la presentación de este informe, la DEECyCC cuenta con observaciones y propuestas de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos para el desarrollo de acciones concretas.

En cuanto a la acción “6. *Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN*”, como parte de las actividades relacionadas con este modelo, el 4 de mayo de 2018 se llevó a cabo la presentación de la mesa directiva de la Secretaría General del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2019 (INMUN 2019), en instalaciones del IECM, con lo cual se iniciaron las tareas para llevar a cabo el evento durante el primer trimestre del próximo año.

De igual forma, se presentó el “Informe del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México – INMUN 2018”, el 18 de mayo de 2018 a la CECyCC.

Para la acción “7. *Cápsulas de fomento a la educación cívica y construcción de ciudadanía*”, el Anexo Técnico del *Convenio General de coordinación y colaboración para hacer efectiva la realización de los procesos electorales federal y local 2017-2018 en la Ciudad de México* establece que el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE) convienen en desarrollar un plan de trabajo conjunto para promover la participación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Federal Local 2017-2018.

Este plan considera la difusión, en radio y televisión, de la elección de alcaldesas o alcaldes y concejales de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. El mismo Anexo Técnico en su numeral 17.4. inciso e), se puntualiza que el IECM podrá realizar material gráfico y audiovisual para difusión a través de medios electrónicos para dar a conocer al público en general las particularidades de la elección local. Con base en ello, se realizaron dos spots denominados “Alcaldías” y “Nuevo Congreso”, para su transmisión en los tiempos oficiales facilitados por el INE, a los que se les ha dado seguimiento.

Para atender la acción “8. *Conformar una red de promoción de la cultura cívica a través de encuentros entre líderes y lideresas provenientes de público atendido en actividades de la DEECyCC*”, se está integrando un directorio de personas interesadas en promover la cultura cívica de entre quienes han participado en las diferentes actividades coordinadas por la DEECyCC, por ejemplo, en el servicio social, en los diferentes concursos, entre otros.

Una vez integrado el directorio, la primera acción a realizar será convocarlas a la presentación del Informe Ciudad de México, con la finalidad de que conozcan la situación actual de la Ciudad de México desde una óptica político electoral y de participación.

Otras actividades

a) Plan de Trabajo con el INE

En conjunto con el INE se realizó la promoción de la participación y difusión de las elecciones en la Ciudad de México, a través de un Plan de Trabajo para la promoción del voto. Así, en la Quinta Sesión Ordinaria de la CECyCC, celebrada el 18 de mayo, se aprobó por unanimidad el informe de actividades del Plan de impulso a la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura cívica en el proceso electoral 2017-2018, donde se da cuenta sobre los avances de su ejecución.

Además, se efectuaron cuatro Conversatorios transmitidos en vivo en la radiodifusora UAM-Radio los días 5 y 19 de abril, así como 3 y 17 de mayo, bajo el formato de entrevistas, donde acudieron como invitadas e invitados consejeras y consejeros del IECM, vocales de la Junta Local en la Ciudad de México del INE, magistradas y magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) y académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

A nivel estatal, el 22 de mayo se llevó a cabo el conversatorio Escúchame y decide bajo la temática ¿Por qué habrá elecciones confiables y seguras el 1° de julio?, El papel de las instituciones electorales para garantizar el voto libre y secreto y Cargos de elección popular sometidos a votación el 1 de julio de 2018. El evento se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

A nivel distrital, se efectuaron 33 Conversatorios para el diálogo con jóvenes, bajo la temática: “¿Por qué habrá elecciones confiables y seguras el 1° de julio?” y “El papel de las instituciones electorales para garantizar el voto libre y secreto”. Acudieron como ponentes funcionarias y funcionarios del IECM, INE, FEPADE, investigadores y académicos.

En lo relativo a la acción Fortalecimiento de alianzas con universidades y otras instituciones educativas de nivel superior para realizar acciones de divulgación y promoción de la

participación en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, se llevaron a cabo actividades en 15 universidades e instituciones.

b) Vota Film Fest

También, se colaboró con otras áreas del IECM en el diseño de la convocatoria para el *Vota Film Fest*, el cual busca que las juventudes se expresen sobre la importancia de acudir a las urnas y difundir el ejercicio del voto libre, secreto e informado. Una vez cerrada la convocatoria, se participó en la dictaminación de los cortometrajes. La ceremonia de premiación se llevó a cabo en una de las salas de Cinépolis.

c) Simulación de Alcaldía

Por otro lado, se llevó a cabo una simulación del concejo de Alcaldía el 28 de abril en la sala del Consejo General del IECM, donde se logró simular un concejo de Alcaldía ficticia, ubicada en la Ciudad de México, integrada por 22 participantes, de los cuales 15 fueron concejales/as propietarios y cinco suplentes, más una alcaldesa y una silla ciudadana con derecho a voz, pero no a voto. en la cual la juventud participante debatió, expuso y propuso soluciones a problemas que presenta la comunidad con apego en la Constitución Política de la Ciudad de México.

En el evento participaron jóvenes de las siguientes instituciones académicas: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio del Tepeyac, Universidad Mexicana, Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco, Universidad del Valle de México, así como del Plantel Fundación Azteca.

Como parte de las tareas de difusión, se convocó a la población joven entre 18 y 29 años a través de carteles impresos en las 33 sedes distritales y la sede central del IECM, universidades públicas y privadas; difusión digital en redes sociales oficiales del Instituto (página web, Facebook y Twitter); publicación de un video promocional; convocatoria y postal digital del evento y difusión en medios de comunicación masiva como radio UAM.

Finalmente, el 18 de mayo de 2018 se presentaron a la CECyCC el “Informe de la Simulación de Concejo de Alcaldía de la Ciudad de México: Reformando mi ciudad” y el “Informe de la mesa de diálogo: Haciendo Sinergia en la CDMX”; este último efectuado durante el primer trimestre.



Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018
Versión 1.1, __ de julio de 2018

Por otra parte, se invitó a las y los participantes, así como a los organizadores de estos dos eventos para que registraran proyectos específicos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, con lo cual se contribuye a incrementar la participación de las juventudes en la Ciudad de México.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional⁴

2.1. Actividades Ordinarias

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Educación para la vida en democracia (2018-24A000-0502-136-081002-17-101-1)	1.1 Organizar un encuentro sobre buenas prácticas de cultura cívica.	Compilar	Septiembre a noviembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el cuarto trimestre.
	1.2 Realizar la encuesta sobre cultura cívica en niñas, niños y adolescentes	Consulta	Enero a mayo	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	De acuerdo con los lineamientos del INE la meta se recorre hasta el cuarto trimestre.
	1.3. Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos.	Servicio Social	Enero a noviembre	132	56	92	--0--	--0--	148	

⁴ Las metas reportadas en este informe hacen referencia a lo programado en el documento "Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018", aprobado por el Consejo General del IECM mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-070-2017, de fecha 31 de octubre de 2017.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	1.4. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia	Intervención educativa	Febrero a noviembre	150	65	71	--0--	--0--	136	
	1.5 Fortalecer la impartición de talleres de formación cívica en centros de educación media superior.	Participante	Enero a noviembre	500	--0--	--0--	--0--	--0--	0	
	1.6. Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares.	Asesoría	Abril a octubre	90	--0--	1	--0--	--0--	1	
	1.7 Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la ciudad de México.	Intervención educativa	Enero a marzo	10	8	6	--0--	--0--	14	

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	1.8 Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México	Prueba	Septiembre a noviembre	1	--0--	1	--0--	--0--	1	Aunque la meta estaba planteada para cumplirse en el tercer trimestre, el calendario electoral obligó a cumplir la meta durante el segundo trimestre con el desarrollo de una plataforma multimedia interactiva denominada Ciudad KeVe.
	1.9 Generar un ambiente laboral de convivencia democrática, mediante la capacitación y la sensibilización al personal del IECM.	Documento	Enero a noviembre	5	--0--	4	--0--	--0--	0	
2. Fortalecimiento de la cultura democrática (2018-24A000-0502-136-081003-17-101-1)	2.1. Espacio del IECM en Kidzania.	Módulo	Enero a abril	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	El contrato se encuentra en proceso de firmas por ambas partes.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	2.2. Concurso Juvenil para la Deliberación Pública.	Evento	Julio a octubre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Aunque la meta estaba originalmente programada para cumplirse en el último trimestre del año, derivado de los lineamientos emitidos por el IMJUVE, la meta deberá estar cubierta en el tercer trimestre.
	2.3 Difusión de los resultados del Informe Ciudad de México	Evento	Febrero a Mayo	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Actualmente el documento final se encuentra en revisión.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	2.4 Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil	Evento	Febrero a noviembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Aunque la meta estaba originalmente programada para cumplirse en el último trimestre del año, derivado de los compromisos institucionales, la meta deberá estar cubierta en el tercer trimestre.
	2.5 Impulsar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación	Evento	Febrero a noviembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el último trimestre.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	2.6 Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN	Evento	Enero a agosto	1	--1--	--0--	--0--	--0--	1	Aunque la meta estaba originalmente planeada para cubrirse en el tercer trimestre, la organización del INMUN determinó realizar la actividad durante el mes de febrero, por lo que la meta se encuentra satisfecha.
	2.7 Cápsulas de fomento a la educación cívica y construcción de ciudadanía	Documento	Enero a diciembre	3	--4--	--0--	--0--	--0--	4	Si bien la fecha programada para la realización de esta actividad estaba dispuesta para cubrirse en el primer, tercer y cuarto trimestres, la casa productora logró desarrollar la totalidad de los materiales durante el primer trimestre del año. Por lo que la meta se encuentra satisfecha.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
	2.8 Conformar una red de promoción de la cultura cívica a través de encuentros entre líderes y lideresas provenientes de público atendido en actividades de la DEECyCC	Documento	Enero a agosto	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el tercer trimestre.

3. Perspectivas de incidencia a futuro

La realización de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, ha posibilitado recuperar información sistematizada en el documento denominado *Recomendaciones para la implementación de la consulta para niñas, niños y adolescentes 2018*, el cual sirvió para mejorar diversos aspectos de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018. Además, se pretende que el informe final del ejercicio de consulta 2017, sea insumo para las gestiones de los órganos de representación ciudadana y el diseño de políticas públicas acerca de las necesidades de todas las personas en la Ciudad de México.

Del mismo modo y aprovechando las facilidades del contexto de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, se llevarán a cabo una serie de actividades realizadas por niñas, niños y adolescentes encaminadas a la difusión del procedimiento de participación ciudadana con una perspectiva que permita a niñas, niños y adolescentes conocer los aspectos relevantes del proceso participativo.

3.1. Debilidades y amenazas

De continuar el desencanto de la ciudadanía con la política, se considera que fortaleciendo la cultura cívica entre quienes habitan la Ciudad de México, a través del desarrollo de acciones que propicien la reflexión y el análisis sobre la cultura democrática, se pueden contrarrestar las debilidades y amenazas que derivan de ese desánimo, comenzando desde la niñez y las juventudes.

3.2. Fortalezas y áreas de oportunidad

La exigencia de quienes habitan la Ciudad de México para promover la formación ciudadana mediante valores que diversifiquen las políticas y relaciones intra e interinstitucionales dirigidas a alentar el desarrollo de la educación para la vida en democracia; así como implementar acciones para el desarrollo de la cultura democrática con enfoque transversal en derechos humanos y de igualdad de género creando aportes a favor de su fortalecimiento, es un área de oportunidad para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por su carácter autónomo, objetivo, imparcial y comprometido con la mejora continua.

El capital más grande con el que cuenta el Instituto es su personal y hay confianza en que el profesionalismo de las personas que trabajan en, para y con el IECM, impulsen el reposicionamiento del propio Instituto frente a una ciudadanía cada vez más exigente.

Por otro lado, y para lograr una comunicación efectiva con la niñez y las juventudes, se buscará impulsar una estrategia basada en el uso de mecanismos como las redes de comunicación digitales.

Es de destacar que se encuentra en revisión el Informe Ciudad de México, elemento esencial para la planeación y operación de acciones a favor de la construcción ciudadana y la educación cívica de quienes habitamos la Ciudad capital.

Siempre es importante destacar las fortalezas y las áreas de oportunidad en el análisis de actividades y proyectos para seguir desarrollando las estrategias que conducirán el camino a seguir para mejorar y efficientar los proyectos encaminados al cumplimiento de las metas.

Por lo tanto, es preciso evaluar el cumplimiento de los objetivos de las acciones llevadas a cabo, ya que se considera que las acciones de educación cívica se encuentran en un replanteamiento de sus prácticas hacia un enfoque de mayor incidencia en la formación para el fortalecimiento de la vida democrática desde la niñez y las juventudes, a través del uso de nuevas tecnologías.